

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4565 *Resolución de 3 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 210, de 2 de noviembre de 2022, respectivamente, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico o técnica en sistemas informáticos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Picassent, 3 de febrero de 2023.—La Alcaldesa, Conxa García Ferrer.